ELABORACIÓN DE INFORME FINAL DE VEEDURÍA CIUDADANA PARA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

ANTECEDENTES

El art, 207 de la Constitución de la Republica crea el Consejo de participación Ciudadana y Control Social, cuyo fin es promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana e impulsar y establecer mecanismos de control social en los asuntos de interés público y designar las autoridades que le corresponde de acuerdo a la constitución y la ley.

Como dice el art. 95 de la Constitución de la Republica garantiza el derecho a la participación ciudadana en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, bajo los principios de igualdad, autonomía, deliberación publica, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Según la ley orgánica del Consejo de Participación Ciudadana estable que las comisiones ciudadanas de selección llevaran a cabo el Concurso Público de Oposición y Meritos y los procesos de Veeduría e impugnación para designar a las autoridades y demás representantes de acuerdo con la constitución, la ley y el reglamento establecido para el efecto.

El art. 63 de la Ley Orgánica y Participación Ciudadana y Control Social establece que el consejo garantizara la participación de Veedurías en el proceso de selección de las comisiones Ciudadanas con forme al reglamento respectivo.

Según el Marco jurídico art. 3 nos indica las Veedurías previstas en el presente reglamento se ejercerán conformidad con la Constitución de la Republica, la ley orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la ley orgánica de Participación ciudadana y demás normas aplicables, así como las resoluciones emitidas por el pleno del Consejo.

Art. 208 Deberes y atribuciones serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadano y Control Social, además de los previstos de ley.

PARA LLEVAR ACABO LA DESIGNACION DE LA PRIMERA AUTORIDAD DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, SE CONTO CON UN EQUIPO TECNICO DE APOYO.

CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO

Art. 6 Equipos técnicos.- Los equipos técnicos serán designados por el Pleno del Consejo y estarán encargados de brindar apoyo administrativo, logístico, y operacional a los procesos.

Son obligaciones de los equipos técnicos:

- Cumplir las normas constitucionales y del presente reglamento, así como las disposiciones que emanen el Pleno del Consejo
- Emitir los informe debidamente motivados que corresponden a cada fase del proceso y presentarlos oportunamente al Pleno.
- Responder administrativa, civil y penalmente por sus actos omisiones en el ejercicio de sus funciones.

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la sesión No. 77, del miércoles 26 de enero de 2011, designó y posesionó al equipo técnico que se encargará de dar soporte al concurso de oposición y méritos para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado.
El equipo técnico está integrado por Fernando Trujillo, Mario Rivas, Yessenia León, Marco Lituma, Adrián Bustos, Olivia Changoluisa y Rubén Espinoza, servidores del CPCCS en diferentes áreas.

Adicionalmente, de acuerdo con Reglamento para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General, mediante sorteo se seleccionó a los notarios públicos, titular y suplente, que serán parte de este proceso. Los seleccionados fueron: Notario No.39 del cantón Quito, Dr. Víctor Fernando Aguirre Aguilar, principal; y Notario No.28 del cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, suplente. De acuerdo con el cronograma previsto para este proceso, está en marcha la etapa de inscripción de postulantes para la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado, la misma que concluye el 4 de febrero de 2011.

CONOCATORIA PARA LAS INSCRIPCIONES DE VEEDURIAS PARA LA DESIGNACION DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

El 28 de julio a 9 de agosto 2010 se abrieron las inscripciones para veedurías, yo me entere por el internet y la verdad me llamo la atención de participar por mis propios derechos en calidad de ciudadana y partícipe y cumpliendo los requisitos que nos solicitaban, y cuando salió la lista de los Veedores me sentí súper por que iba ser parte de una elección de una autoridad tan importante como es la designación de la primera Autoridad del Fiscal General del Estado.

LOS REQUISITOS FUERON SENCILLOS

a. Ser Ecuatoriano
b. Encontrarse en ejercicio de los derechos de participación
c. Si eran representantes de organizaciones sociales tenían que contar con una cata de auspicio.

Bueno esta fue la lista de los que salimos selectos de los cuales al llegar al seminario estuvimos un buen grupo, pero al momento que dijeron que era un acto cívico voluntario no, les gusto y se retiraron, y nos quedamos con un pequeño grupo, el mismo que siguió y se reunió para la selección de la Coordinadora Nacional.

EL 19 DE JULIO SE PUBLICA LA LISTA DE VEEDORES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACION DE LA PRIMERA AUTORIDAD DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO

	VEEDORES PARA FISCAL A NIVEL NACIONAL					
	CÉDULA	# Reg.	APELLIDOS Y NOMBRES	CIUDAD	PROV.	E-MAIL
3	1.717E+09	301724928	TERAN LOPEZ CRISTIAN FERNANDO	CUENCA	AZUAY	ahoraeselmomento84@hotmail.com
4	301257416	104026778	GOMEZ CRESPO MERCEDES CECILIA	AZOGUES	CAÑAR	ceciliagomezcrespo@hotmail.com
5	302086277	1048	GONZALEZ GONZALEZ DIANA PATRICIA	AZOGUES	CAÑAR	diannis_gon19@hotmail.com
6	301544516	1683	ORMAZA ZAMORA EDISON GONZALO	AZOGUES	CAÑAR	ediormaza@yahoo.com
7	301122354	2326	RAMIREZ ANDRADE OMAR LENIN	AZOGUES	CAÑAR	omarchito333@hotmail.com
8	101137404	697	TORRES WILCHES WANDERMITA DEL CISNE	AZOGUES	CAÑAR	wandermita@yahoo.com
9	302102959	322	URGILES CRESPO JORGE MARCELO	AZOGUES	CAÑAR	consultorio@ozu.es
10	602032690	91	MANZANO GARCIA LOURDES HORTENCIA	RIOBAMBA	CHIMBORAZO	lourdeshor@yahoo.es
11	601220569	1265	RUBIO SANCHEZ SEGUNDO RAFAEL	RIOBAMBA	CHIMBORAZO	lighy@mixmail.com
12	1.801E+09	1418	ALTAMIRANO OCANA JAIME RUBEN	LATACUNGA	COTOPAXI	jaimealtamirano56@yahoo.es
13	500686647	2245	CAIZA SEGUNDO AURELIO	LATACUNGA	COTOPAXI	segundokcaiza@hotmail.com
14	501980759	1381	GRANJA GUERRERO SANDRO MANOLO	LATACUNGA	COTOPAXI	manolo.granja@hotmail.com
15	500804380	1267	MOLINA BARRERA CARMEN GEORGINA	LATACUNGA	COTOPAXI	carmitamolinabarrera@hotmail.com
16	503162828	970	TENEDA SALGUERO JUAN CARLOS	LATACUNGA	COTOPAXI	jhon_2480@hotmail.com
17	702071960	2304	DAQUILEMA SUAREZ WILLIAM PATRICIO	MACHALA	EL ORO	wpdaquilema@hotmail.com
18	702438938	1820	ECHEVERRIA MOREIRA PATRICIA ISABEL	MACHALA	EL ORO	gio.gabry_987@hotmail.com
19	1.5E+09	2021	GUZMAN HURTADO MORAIMA PILAR	MACHALA	EL ORO	pilar_guzman@gmail.com
20	700838204	686	MARQUEZ ALVARADO BLANCA ASUZENA	MACHALA	EL ORO	cyber_superfoto@hotmail.com
21	701691503	1212	QUEZADA CABRERA PEDRO GUILLERMO	MACHALA	EL ORO	i_l_ove64@hotmail.com
22	700031438	1708	VARGAS ALBAN JUAN ENRIQUE	MACHALA	EL ORO	cosejociudadanomat@hotmail.com
23	2.1E+09	1600	PINZA ROGEL FELIX FRANCISCO	FRANCISCO DE ORE.	FRANCISCO ORE.	felix_pinza@yahoo.es
24	930161336	854	ALAVA RADA MARY ISABEL	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
25	907804769	1693	APOLINARIO QUINTANA FREDDY LUIS	GUAYAQUIL	GUAYAS	faq_61@hotmail.com
26	914740832	1319	ARMIJOS CABALLERO EDUARDO OMAR	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
27	909816647	1352	ARREAGA ANDRADE	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com

			WILSON AQUILINO			
28	927067124	1505	AVELINO VIVAS DIANA LISSETTE	GUAYAQUIL	GUAYAS	diani_avelinovivas@hotmail.com
29	929314987	891	AVILA VARGAS LUIS ALFREDO	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
30	927567842	887	AVILA VARGAS SEYLA ALEXANDRA	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
31	914784459	1856	BAQUERIZO PENAFIEL BETTY DEL CARMEN	GUAYAQUIL	GUAYAS	bettycbp_1972@hotmail.com
32	920413143	1042	BARBERIS CASTRO LEONARDO SANTIAGO	GUAYAQUIL	GUAYAS	leonardobarberis@yahoo.com
33	923722342	897	BARRAGAN FLORES ERWIN ORLANDO	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
34	907252019	1617	BERNARDINO VERA ANGEL OSWALDO	GUAYAQUIL	GUAYAS	angel_ber_ver@hotmail.com
35	922544036	8	BOWEN LUZURIAGA IVAN CARLOS	GUAYAQUIL	GUAYAS	ivanbowen1@hotmail.com
36	919365809	1209	BUSTOS LEON JOSEPH PAUL	GUAYAQUIL	GUAYAS	joseph_b007@hotmail.com
37	923845333	1231	BUSTOS MURILLO JOFFRE ALEXIS	GUAYAQUIL	GUAYAS	el_loco_7@hotmail.com
38	923817662	1229	BUSTOS MURILLO KARINA LORENA	GUAYAQUIL	GUAYAS	kadasanval@hotmail.com
39	924530066	1388	CALDERON INTRIAGO BLANCA HAYDEE	GUAYAQUIL	GUAYAS	graciela_nm2007@hotmail.com
40	909918799	1832	CAMPOS MENDEZ ÁNGEL OSWALDO	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
41	902427798	880	CARRASCO GOMEZ ELIAS SAMUEL	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
42	914605241	881	CASQUETE PEREZ BENIGNO HORLANDO	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
43	926742735	1317	CASTRO MACIAS CARLOS LUIS	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
44	911994978	849	CASTRO TORRES JOSE WILSON	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
45	919023119	1189	CHAGUAY MAIGUA WENDY DEL ROCIO	GUAYAQUIL	GUAYAS	WENDYDELROCIO@hotmail.com
46	1.204E+09	2105	CHANG ALVAREZ EDWIN BOLIVAR	GUAYAQUIL	GUAYAS	edwinchangalvarez@hotmail.com
47	919318998	1508	CHAVEZ DOMINGUEZ ROSSANNA AGELICA	GUAYAQUIL	GUAYAS	delia_yanez09@hotmail.com
48	1.308E+09	1195	CHAVEZ QUINDE MERCEDES DEL PILAR	GUAYAQUIL	GUAYAS	elidan2005@hotmail.com
49	909761850	1170	CHICA VASQUEZ ISABEL CRISTINA	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
50	800377640	299	CONCHA OBANDO MATILDE GRACIELA	GUAYAQUIL	GUAYAS	abmatico@hotmail.es
51	905555751	640	CONTRERAS ARAUJO JORGE LUIS	GUAYAQUIL	GUAYAS	jlcontrerasa@hotmail.com
52	926121609	1512	DE LA A CASTRO JULIANA BELEN	GUAYAQUIL	GUAYAS	delia_yanez09@hotmail.com
53	913929220	1904	DONOSO ROSADO MILTA ELENA	GUAYAQUIL	GUAYAS	milta_donoso@hotmail.com
54	909251084	1472	EGUEZ AVILES SEGUNDO VICENTE	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
55	701762668	1179	ENCALADA BOCONSACA MIGUEL SANTOS	GUAYAQUIL	GUAYAS	condorpaispcc@yahoo.com
56	906195045	893	ERAZO DEL ROSARIO JIMMY EDUARDO	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
57	906001300	1872	ESCOBAR RIZO MIGUEL EUSEBIO	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
58	925868192	624	ESCUDERO ARIAS JAIME	GUAYAQUIL	GUAYAS	ESC_JA@hotmail.com

			JACOBO			
59	930554944	1225	FUENTES GOMEZ JOSELYNE CELENNE	GUAYAQUIL	GUAYAS	josy_1911@hotmail.com
60	924350721	1514	GARCES FIGUEROA JESSICA LILIANA	GUAYAQUIL	GUAYAS	delia_yanez09@hotmail.com
61	908818792	848	GONZALEZ AGUILERA TONI MARCELO	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
62	**916642721**	**870**	**GUERRERO ANTEPARA KARINA MATILDE**	**GUAYAQUIL**	**GUAYAS**	guerrero.group@hotmail.com
63	906756903	1867	HERNANDEZ LOPEZ INES MARIA	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
64	920749777	1355	INDACOCHEA PERALTA KATIUSKA JOHANNA	GUAYAQUIL	GUAYAS	h_ello_kitty@hotmail.es
65	801371402	845	JUAREZ MELVA GORELY	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
66	909405185	1316	LAVAYEN LAVAYEN ARMANDO LEONIDAS	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
67	920328739	890	LAYMAN MOYANO XAVIER ENRIQUE	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
68	905113023	993	LEON FUENTES EMILIO TEODORO	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
69	911526275	894	MAQUILON FREIRE JIMMY BOLIVAR	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
70	917821035	1162	MARIDUEÑA JIMÉNEZ CATHERINE IVETTE	GUAYAQUIL	GUAYAS	catherine_ivethe@hotmail.com
71	915040463	1504	MARTINEZ ACOSTA ERNESTO MIGUEL	GUAYAQUIL	GUAYAS	ernestomiguelmartinez2010@hotmail.com
72	906191770	1917	MATEO COELLO FREDDY WILLIAM	GUAYAQUIL	GUAYAS	fmateo57@hotmail.com
73	920370988	872	MEDINA ORTEGA ADRIANA VERONICA	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
74	923738694	1243	MIER MURILLO DANNY MICHAEL	GUAYAQUIL	GUAYAS	michaelxero@hotmail.com
75	907588529	861	MONTERO LEMA FREDDY RIGOBERTO	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
76	906123286	487	MOREY DIAZ ALEX IVAN	GUAYAQUIL	GUAYAS	WWW.alexmoreydiaz@hotmail.com
77	911323400	1905	MURILLO VILLAVICENCIO JAIME ALAIN	GUAYAQUIL	GUAYAS	fundip.fundacion@gmail.com
78	917376220	1192	MURILLO VILLAMAR KARINA DEL ROCIO	GUAYAQUIL	GUAYAS	k_murillo_villa@hotmail.com
79	906117866	896	PANCHO AUCANCELA CESAR ALFREDO	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
80	922190129	961	PARRALES REYES ANDREA ILIANA	GUAYAQUIL	GUAYAS	andreaparralesreyes@hotmail.com
81	924839145	976	PARRALES REYES JOHANNA ROXANA	GUAYAQUIL	GUAYAS	johannaparralesreyes@hotmail.com
82	922724786	1006	PERALTA HENRIQUEZ MIGUEL ANGEL	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
83	905610705	1156	PERALTA MANOBANDA MARIA DE LOURDES	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
84	1.304E+09	888	PICO MACIAS VERONICA ISABEL	GUAYAQUIL	GUAYAS	VEROISAPM@HOTMAIL.COM
85	1.303E+09	1615	PINCAY LOPEZ BLANCA NELLY	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
86	907955165	987	PLUAS LIELER JOAQUIN JOHNNY	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
87	906299920	1365	PONGUILLO ARIAS ANA MARAIA	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
88	909803272	1770	QUINTERO TENECORA JACQUELINE ELIZABETH	GUAYAQUIL	GUAYAS	jackliz34@hotmail.com
89	930675129	1470	QUISHPE CAMPOVERDE	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com

			JHONATHAN LUIS			
90	911860393	859	REA MENDEZ GALO ALFREDO	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
91	907250997	1348	RIZZO JIMENEZ GALO LEONARDO	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
92	909398943	1587	RODRIGUES ARAGUNDI PATRICIA DEL ROCIO	GUAYAQUIL	GUAYAS	paty_1465@hotmail.com
93	929624989	687	ROMERO RIVERA ESTEFANIA JESSENIA	GUAYAQUIL	GUAYAS	r_s_tefa@hotmail.com
94	925293789	1585	RUILOVA GONZALEZ KAREN ESTEFANIA	GUAYAQUIL	GUAYAS	NONE@NONE.COM
95	1.2E+09	1546	SALTOS MUOZ FRANKLIN ARMANDO	GUAYAQUIL	GUAYAS	drsaltos@hotmail.com
96	915755730	1007	SANGOTUNA MALLA JUAN FERNANDO	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
97	906121975	1833	SEGOVIA BURGOS OLMEDO SANTIAGO	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
98	800659955	1511	SOLIS ORTIZ JONES HEROILDA	GUAYAQUIL	GUAYAS	delia_yanez09@hotmail.com
99	921229407	1586	SOLORZANO VARGAS CHRISTIAN FIDEL	NACIONAL	GUAYAS	cristian1483@hotmail.com
100	924977762	1364	SOLORZANO VARGAS MARTHA CECILIA	GUAYAQUIL	GUAYAS	cecy_25_86@hotmail.com
101	915969760	882	TANDAZO MERA WILSON ALEJANDRO	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
102	300085602	883	TANDAZO VELIZ WILSON MARIN	GUAYAQUIL	GUAYAS	alexmoreydiaz@hotmail.com
103	1.303E+09	1345	TOALA PARRALES PRISCILO ANTONIO	GUAYAQUIL	GUAYAS	ramgo40@hotmail.com
104	924172513	1226	TORRES PANCHO JORGE TORRES	GUAYAQUIL	GUAYAS	jorge_to90@hotmail.com
105	905698205	1196	VASQUEZ AGUILAR FRANKLIN EFRAIN	GUAYAQUIL	GUAYAS	tecnotto26@hotmail.com
106	917392987	574	VICTORES REYES ORLANDO AGAPITO	GUAYAQUIL	GUAYAS	orvict159@hotmail.com
107	907004030	1489	VILLEGAS YAGUAL JOSE LUIS	GUAYAQUIL	GUAYAS	Patria.jose@hotmail.com
108	1.708E+09	25	ZAPATIER VERA GUILLERMO JAVIER	GUAYAQUIL	GUAYAS	COMEXZA@MSN.COM
109	400512950	2153	MERA VALENZUELA MANUEL RAUL	IBARRA	IMBABURA	manolo3515@yahoo.com
110	1.203E+09	1680	ANCHUNDIA CEDENO PATRICIO EDUARDO	BABAHOYO	LOS RIOS	eduard_68@hotmail.com
111	1.204E+09	1684	BAJANA ABRIL CONSUELO DEL PILAR	BABAHOYO	LOS RIOS	consuelobajana@hotmail.com
112	1.308E+09	953	BRAVO MACIAS FRANCISCO LORENZO	PORTOVIEJO	MANABI	panchobra@yahoo.com
113	1.6E+09	2463	INGA TEPAN ROSA GEORGINA	PASTAZA	PASTAZA	luissalazar100@yahoo.es
114	1.6E+09	2215	MERINO SANTI GENNY RUBI	PASTAZA	PASTAZA	gcmiki@hotmail.com
115	1.6E+09	2454	VINAN MANCERO JOSE MANUEL	PASTAZA	PASTAZA	josemancero2010@hotmail.com
116	1.725E+09	1823	ALVARADO NAULA ANDREA CRISTINA	QUITO	PICHINCHA	nena_crisand@hotmail.com
117	801656687	2113	ANDRADE ANGULO MARIA SILVIA	QUITO	PICHINCHA	silvia-andrade@hotmail.com
118	1.707E+09	1714	ARBOLEDA CHAVEZ CARLOS ALBERTO	QUITO	PICHINCHA	carlosarboledach@hotmail.com
119	1.702E+09	2351	ARIAS NARVAEZ CRISTINA ROSARIO	QUITO	PICHINCHA	rosario_arias10@hotmail.com
120	1.707E+09	671	ASIMBAYA PASTRANO	QUITO	PICHINCHA	masimbaya2@yahoo.es

			SEGUNDO MANUEL			
121	1.709E+09	170	AVILES AGUIRRE JUAN CARLOS	QUITO	PICHINCHA	avilesjc@gmail.com
122	1.704E+09	1259	BARCENASL GALLARDO JORGE ENRIQUE	QUITO	PICHINCHA	jorgebarcenas45@gmail.com
123	1.705E+09	173	BENITEZ RIOS MAXIMO RENE	QUITO	PICHINCHA	adriana_diego_andres@hotmail.com
124	1.704E+09	46	BERMEO OLIVEROS BYRON SERGIO	QUITO	PICHINCHA	bybeoliveros@hotmail.com
125	1.721E+09	2031	BOLANOS BELALCAZAR ANDRES ANTONIO	QUITO	PICHINCHA	andresb8@hotmail.com
126	1.704E+09	913	CADENA GUDINO GIOVANNI FERNANDO	QUITO	PICHINCHA	cadenag56@hotmail.com
127	501376545	1783	CAIZAGUANO HERRERA JOSE GILBERTO	QUITO	PICHINCHA	washingtonmor@hotmail.com
128	1.101E+09	1962	CARRION OCHOA BLANCA YOLANDA	QUITO	PICHINCHA	julia_carrion@hotmail.com
129	1.103E+09	1377	CARRION PALADINES RORY KATHERINE	QUITO	PICHINCHA	rorycp@yahoo.es
130	1.712E+09	1930	CASTRO CRUZ DIEGO FERNANDO	QUITO	PICHINCHA	diego.castro.cruz@gmail.com
131	1.003E+09	184	CHAVEZ POSO SIXTO ELIAS	QUITO	PICHINCHA	saylechavez@hotmail.com
132	1.721E+09	103	CHICAIZA MOLINA CRISTIAN RAL	QUITO	PICHINCHA	Abogado_CC_Pichincha@yahoo.es
133	1.707E+09	1941	CHIMARRO HERNAN SEGUNDO	QUITO	PICHINCHA	chimarro@live.com
134	1.721E+09	2131	CUASS IPIALES GEOVANNA SOLEDAD	QUITO	PICHINCHA	soledad1987cat@yahoo.com
135	1.719E+09	2110	CUEVA JIMENEZ LIBERTON SANTIAGO	QUITO	PICHINCHA	santycj5@hotmail.com
136	501443857	370	ESQUIVEL DE LA GUERRA CARMELA EDITA	QUITO	PICHINCHA	ce.esquivel@hotmail.com
137	1.703E+09	1541	ESTRELLA AGUIRRE GUSTAVO VIRGILIO	QUITO	PICHINCHA	gea@andinanet.net
138	1.703E+09	200	FREIRE CASTRO WILSON EDMUNDO	QUITO	PICHINCHA	w_freire_98@yahoo.com
139	1.708E+09	1607	GALLEGOS GALLEGOS RUTH MARIANA	QUITO	PICHINCHA	ruthgallegos17@hotmail.com
140	1.9E+09	803	GARCIA YERE NILO FLABERTO	QUITO	PICHINCHA	nilogarciay@hotmail.com
141	904354792	1581	GARZON ESPINOZA CARLOTA OLGA	QUITO	PICHINCHA	karlaviajera@yahoo.es
142	1.703E+09	2095	GUZMAN JARAMILLO MARCIA YOLANDA	QUITO	PICHINCHA	my2152@yahoo.com
143	1.709E+09	1457	JARRIN GUACHAMIN ISAAC JACOB	QUITO	PICHINCHA	isaac_jarrin@hotmail.com
144	1.707E+09	2100	LEGARDA RIERA ANGEL RAMIRO	QUITO	PICHINCHA	arlegarda@yahoo.com
145	1.103E+09	754	LLIVIPUMA MARIN AUGUSTA MARIA	QUITO	PICHINCHA	mariaabogada1974@hotmail.com
146	1.302E+09	2115	LUCIO PINCAY ALFONSO GILBERTO	QUITO	PICHINCHA	alfonsolucio@hotmail.com
147	1.701E+09	2151	MEJIA TRIVINO CARLOS BOLIVAR	QUITO	PICHINCHA	camejia2001@hotmail.com
148	1.704E+09	221	MOTENEGRO ARMAS CARLOS ESTALESMIT WILLAM	QUITO	PICHINCHA	carlos.montenegro@epn.edu.ec
149	1.704E+09	1121	NIETO MORENO YOLANDA DEL PILAR	QUITO	PICHINCHA	yolinimore@hotmail.com
150	1.707E+09	1292	OBANDO PAREDES HERNAN WILFRIDO	QUITO	PICHINCHA	hernanwilfrido@yahoo.es

151	1.102E+09	1250	OCHOA PELÁEZ HUGO RAMIRO	QUITO	PICHINCHA	hochoa@hotmail.es
152	702694803	1947	ORDOEZ ARMIJOS MARITZA DE LOS ANGELES	QUITO	PICHINCHA	maritzadelosangele@hotmail.com
153	1.713E+09	447	RAMIREZ MONTEROS CHRISTIAN ALEXIS	QUITO	PICHINCHA	cramirez-26@hotmail.com
154	1.712E+09	2147	REVELO TORRES MIGUEL RODRIGO	QUITO	PICHINCHA	miguelrevelotorres@hotmail.com
155	1.706E+09	1639	REYES GARCES JAIME PATRICIO	QUITO	PICHINCHA	grupo1_g1@hotmail.com
156	1.707E+09	1943	RODRIGUEZ JOSEFINA	QUITO	PICHINCHA	finar02@hotmail.com
157	1.5E+09	1105	RODRIGUEZ GUZMAN LUIS ALFONSO	QUITO	PICHINCHA	rodguzec@yahoo.es
158	1.706E+09	1853	ROMERO MONCAYO EDGAR EFREN	QUITO	PICHINCHA	edgar16romero@hotmail.com
159	1.7E+09	669	SALAZAR VENEGAS SALOMÓN ISAÍAS	QUITO	PICHINCHA	fsalazars@yahoo.com
160	1.703E+09	2340	SANCHEZ LEON CRISTOBAL VICENTE	QUITO	PICHINCHA	rosario_arias10@hotmail.com
161	1.4E+09	2430	SHARUPI JUA MARÍA CLARA	QUITO	PICHINCHA	claritash@hotmail.com
162	1.723E+09	971	SOTAMBA ALVARADO FRANKLIN NEPTALI	QUITO	PICHINCHA	franklinsotamba@yahoo.es
163	702909219	2052	TELLO BRON MAYRA ROCIO	QUITO	PICHINCHA	doctora-rocio@hotmail.com
164	502391105	43	TENEDA SALGUERO LUIS JONATHAN	QUITO	PICHINCHA	jhon_2480@hotmail.com
165	1.716E+09	2136	TORRES JIMENEZ MANUEL IGNACIO	QUITO	PICHINCHA	gen07torres@yahoo.com
166	1.003E+09	2249	TREBOLES BAROJA WILLIAM ISRAEL	QUITO	PICHINCHA	wiler_cw1984@hotmail.com
167	1.704E+09	1598	TRUJILLO VINUEZA GERARDO	QUITO	PICHINCHA	gerardotrujillov@hotmail.com
168	1.9E+09	1654	VEGA CALVA BETTY JANETH	QUITO	PICHINCHA	janemt@hotmail.com
169	501040968	1959	VIRACOCHA CENTENO MARIA LUCIA	QUITO	PICHINCHA	veroyug@gmail.com
170	1.714E+09	1004	YANEZ CALERO WILLIAN RICARDO	QUITO	PICHINCHA	williardo0984@hotmail.com
171	0	2272	QUIROGA DUQUE GRACE MARITZA	QUITO	PICHINCHA	cadhuecuador@gmail.com
172	927263244	2261	ASCENCIO VILLAO RONY ALEXANDER	SANTA ELENA	SANTA ELENA	www.rony_barcelona@hotmail.com
173	912427127	2045	CASTRO PENAFIEL GLADYS YADIRA	SANTA ELENA	SANTA ELENA	ZOCA35@HOTMAIL.COM
174	703668897	2189	ESPINOZA BERSOZA DAISSY MARIA	SANTA ELENA	SANTA ELENA	daissy2009@live.com
175	923560767	2263	FIGUEROA BAZAN ROBERT EFREN	SANTA ELENA	SANTA ELENA	robert-85@hotmail.com
176	1.704E+09	1912	LOPEZ TEJADA EDISON GUILLERMO	SANTA ELENA	SANTA ELENA	edisonlopezt@hotmail.com
177	922543160	2069	NUNEZ REYES EVELYN YURI	SANTA ELENA	SANTA ELENA	evelyn.nunez90@yahoo.com
178	924545023	2259	PANCHANA GUAMAN SILVIA TERESA	SANTA ELENA	SANTA ELENA	silviap_7@hotmail.es
179	922541305	2071	RODRIGUEZ CARLO ROBERT FABIAN	SANTA ELENA	SANTA ELENA	robertelpajaro@hotmail.com
180	925729436	2084	TIGRERO HERMENEJILDO KEVIN ANTONIO	SANTA ELENA	SANTA ELENA	kevin_tigrero@hotmail.com
181	924143720	1838	TUMBACO ORRALA ANIBAL EMILIANO	SANTA ELENA	SANTA ELENA	anibal_eto12@hotmail.com
182	914327663	2358	VIVANCO CARRION PATRICIA ANGELITA	SANTA ELENA	SANTA ELENA	pattyaei@hotmail.com

183	1.722E+09	2455	MERCHAN CEDENO MARIA GABRIELA	S.D.	S.D. DE LOS TS.	magamer777@hotmail.com
184	1.801E+09	1980	ALTUNA PICO LUIS ENRIQUE	AMBATO	TUNGURAHUA	luisealtunapico@hotmail.com
185	1.8E+09	1219	ESPINOZA LARA JORGE ANIBAL	AMBATO	TUNGURAHUA	omaro2k@hotmail.es
186	1.805E+09	2448	ROBLES MARTNEZ FAUSTO PATRICIO	AMBATO	TUNGURAHUA	pymesfun@hotmail.com
187	1.801E+09	2250	SANDOVAL CHASI JUAN FRANCISCO	AMBATO	TUNGURAHUA	ING_JUANSANDOVAL7@HOTMAIL.COM
188	929157535	1465	DE LA ESE SALAZAR MARTHA JULIA	GUAYAQUIL	GUAYAS	martitatunen_92@hotmail.com
189	908825425	230	CONSTANTE SEMPERTEGUI ANTON IVAN	GUAYAQUIL	GUAYAS	ivanconstante@yahoo.com

EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 FUE LA CAPACITACION EL CLUB DE OFICIALES DE LA POLICIA CAPACITACION Y ACREDITACION COMO VEEDORES PARA EL PROCESO DE SELECCION DE LA PRIMERA AUTORIDAD DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO.

La capacitación era para ponernos al tanto del proceso y nuestro rol protagónico las Art. 17 Atribuciones, Art. 18 Deberes, Art. 19 prohibiciones, Art. 20 Perdida de calidad de Veedor, etc.

El pasado sábado 16 de octubre de 2010 en las instalaciones del Banco Central del Ecuador, 166 ciudadanas y ciudadanos ecuatorianos que integran las veedurías para la designación de autoridades, ejerciendo su derecho a la Participación eligieron un coordinador/a para cada En este ejercicio democrático ciudadano, las veedoras y veedores en este encuentro nacional se encargaron de establecer los mecanismos para nombrar a sus coordinadores y coordinadoras.

Para nuestra autoridad fue:

Fiscal General del Estado
Ing. Karina Guerrero, de la provincia de Guayas

Como siguiente paso El equipo Técnico procede a formular la convocatoria en la página web, haciendo la invitación a participar **para forma parte de una Comisión Ciudadana**, la misma que tenía una labor extraordinaria en seleccionar a la primera Autoridad del Fiscal General del estado.

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR PARA COMISIONADO CIUDADANO

A esta convocatoria respondieron 686 ciudadanos y ciudadanas. Así, luego de un proceso de méritos y oposición, el 18 de enero de 2011, la Comisión Ciudadana integrada por cinco representantes de la ciudadanía y cinco delegados y delegadas de las Funciones del Estado, iniciaron su trabajo para llevar a cabo el concurso para la designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, con la participación e impugnación de la Veeduría.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

DELEGADOS FUNCIONES DEL ESTADO

PRINCIPAL	SUPLENTE
Fernando José Yávar Umpiérrez	Johaha Farina Pesantez Benítez
Marinéala Navas Suasnavas	Mario Fernando Guerrero Gutiérrez
Juan José Morrillo Velasco	Patricia Elizabeth Bermúdez Díaz
Sonia Lorena Cáceres Vasco	Juan Pablo Pozo Bahamonde
Miguel Ángel Condolo Poma	Andreina Catherine Pinzón Alejandro

POR LA CIUDADANÍA	
Juana Miriam Zurita Astudillo	José Evil Quinteros Caicedo
Vicente Ulvio Guadalupe Castillo	María Luisa Granizo Cruz
Rosa Zoraya Bohórquez Ruíz	Marco Héctor Pavón Paredes
Erwin Vicente Guamán Gualpa	Narcisa Valeria Quevedo Mora
Janeth Katherine Bustos Salazar	José Vladimir Andocilla Rojas

SELECCIONADA LA COMISION CIUDADANA EMPIEZA NUESTRA FUNCION COMO VEEDORES

Ya que los señores comisionados serán quien seleccionen a la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, con la participación de la Veeduría ciudadana e impugnación.

El DESARROLLO DE LA VEEDURIA CIUDADANA

Al inicio del proceso nos reunimos en el Cpccs, pero por el espacio y el tiempo limitado, la mayoría de Veedores prefirió sesionar en otro sitio, parecía que la Coordinadora nos iba organizar de manera eficiente, pero al trascurrir el tiempo, su manera de proceder no era correcta, ya que como Veedores tenemos que basarnos en un reglamento de Veedurías Generales según señala el art. 18 Deberes.- Los Veedores/as tienen los siguientes deberes:
a.- Cumplir las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, así como las resoluciones emitidas por el Pleno del CPCCS, que sean aplicables para el efecto.
b.- Cumplir de forma objetiva, imparcial trasparente las funciones de vigilancia y control social dentro de la Veeduría.

Claro está que la Coordinación dirigida por la Ing. Karina Guerrero tenía una dirección, que no era la idónea, con una mentalidad diferente, recién empezaba el proceso y ya expresó que no había trasparencia, al inicio nos utilizo, con oficios dirigidos Asambleístas, Jefes de Bloques Contraloría y mas autoridades, con carteles escritos por compañeros, que obviamente no decían nada bueno, y ella comenzó a recibir invitaciones de Asambleístas como Cesar Montufar con el se reunió y también fue invitada de el Asambleísta Gutiérrez, en aquel momento me puse analizar la situación y llegue a la conclusión que esta señora, tenia metas fijadas en su mente, claro nos estaba utilizando para los fines de ella, ya que en una reunión tomar la decisión de lanzaran el Amparo Constitucional, y decidí alegarme del grupo ya que mi visión era otra diferente al de ella y ellos, les manifesté que no iban a conseguir nada que era imposible que ganen, que regresemos al proceso donde había mucho que hacer y que reunidos acá no hacemos nada, me dijeron que nadie tiene que ir al proceso para que nadie garantice transparencia, bueno como soy adulta y tengo que ser responsable con mis actos tome la decisión de, separarme del grupo, por no coincidir con la manera ver de los compañeros Veedores y de la Coordinadora principalmente.

Si leemos el reglamento de la Veeduría encontramos los siguientes art. Que dicen:

El art. 9 Coordinación de las Veedurías Ciudadanas.- Cada Veeduría designara entre sus miembros a un/una coordinador/a siendo sus obligaciones;
a.- Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la republica las leyes aplicables y el presente reglamento;
b.- Representar y ser vocero/a de la Veeduría, en tal calidad de suscribir todos los oficios y comunicaciones relacionados con la actividad veedora.

La Coordinadora tenía que cumplir obligaciones las mismas que no las realizo, porque no tuvo una participación ya que si fue unas 10 veces al pleno fueron exageradas, entonces como tiene calidad moral para estar presentándose en los medios de comunicación a decir que no hay transparencia, si la Ing. Guerrero No participo de manera continua y activa el proceso para la Designación del Fiscal General de la Nación, por todo Lo expuesto me separe de manera drástica del grupo de compañeros de Veedores.
Presente un documento dirigido a la Socióloga Marcela Miranda manifestando mi respaldo en el proceso y al pleno CPCCS, conjuntamente con los comisionados.

OFICIO PRESENTADO 21 FEBRERO DEL 2011.
En este documento se expresaba nuestro diferencias que no coincidía con la Coordinadora Ing. Guerrero, ni con sus ideas , peor con el famoso Amparo Constitucional que según ella pretendía parar el proceso, por tal razón decidimos alegarme y comenzar asistir al proceso que se llevo a cabo en el CPCCS, fui constantemente a las reuniones y estado desde el inicio hasta la etapa final.
Es cuando nos encontramos sin Coordinadora, recibimos apoyo mediante la resolución del CPCCS.
Para poder actuar y seguir participando activamente como Veedores y vigilando la ejecución y transparencia del proceso.

APOYO DEL CPCCS A VEEDORES MEDIANTE RESOLUCIÓN 013-079-CPCCS-2011
Ver Boletín 185, del 10 de febrero 2011.

EL PROCESO PARA LA SELECCION Y DESIGNACION SE LLEVO ADECUERDO AL ORGANIZADOR GRAFICO

PRIMERA FASE FUE LA CONVOCATORIA A LA PARTICIPACION Y DESIGNACION DE LA PIMERA AUTORIDAD FISCALIA GENRAL DEL ESTADO

CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PRIMERA AUTORIDAD FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDA DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 208 de la Constitución de la República, en su numeral 11; Art. 69 de la Ley Orgánica del Consejo y el artículo 10 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección convoca a las y los ciudadanos ecuatorianos residentes en el país y en el exterior, de forma individual a inscribirse en el concursos de méritos y oposición para la designación de la **PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.**

La ciudadanía, podrá inscribirse para los concursos mediante el Formulario de Inscripción que se encuentra en la página web institucional www.participacionycontrolsocial.gob.ec. El o la postulante deberán llenarlo, revisando cada ítem minuciosamente, pues una vez guardado el formulario en la web no tendrá posibilidad de ser modificado. Este formulario impreso y firmado en tres ejemplares por el postulante, se entregará conjuntamente con dos expedientes que contengan los documentos de soporte de acuerdo al Instructivo aprobado por el Pleno, que se encuentra publicado en la página web institucional.

REQUISITOS:

1. Ser ecuatoriano o ecuatoriana y estar en goce de los derechos políticos;
2. Tener título de tercer nivel en derecho legalmente reconocido en el país y conocimientos en gestión administrativa; y.

3. Haber ejercido con idoneidad y probidad notorias la profesión de abogada o abogado, la judicatura o la docencia universitaria en materia penal por un lapso mínimo de diez años.

Los postulantes deberán adjuntar su hoja de vida en base al formulario respectivo, disponible en la página web institucional.

PROHIBICIONES: No podrán postularse para primera autoridad de la Fiscalía General del Estado quienes:

1. Se hallaren en interdicción judicial mientras ésta subsista, salvo el caso de insolvencia o quiebra que no haya sido declarada fraudulenta;
2. Hubiese sido condenado o condenada por sentencia ejecutoriada a pena privativa de libertad, mientras ésta subsista;
3. Tenga sentencia ejecutoriada del Tribunal Contencioso Electoral por alguna infracción de las tipificadas en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador -Código de la Democracia, sancionada con la suspensión de los derechos políticos y de participación mientras esta subsista;
4. Tenga contrato con el Estado, como persona natural, socio o socia, representante o apoderado o apoderada de personas jurídicas, celebrado para la adquisición de bienes, ejecución de obras públicas, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales;
5. No hayan cumplido las medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente, en caso de haber sido sancionado o sancionada por violencia intrafamiliar o de género;
6. Haya ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto;
7. Haya sido sancionado o sancionada por delitos de lesa humanidad;
8. Tenga obligaciones en mora con el SRI o del IESS en caso de ser empleador o prestatario; en los últimos dos años, haya sido directivo de partidos o movimientos políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral o haya desempeñado dignidades de elección popular en igual tiempo;
9. Sean miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional o de la Comisión de Tránsito del Guayas en servicio activo o representantes de cultos religiosos;
10. Adeude pensiones alimenticias;
11. Sea cónyuge, tenga unión de hecho, o sea pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de las Consejeras o Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y/o de los miembros de la Comisión

Ciudadana de Selección; Haya sido sancionado o sancionada con destitución por responsabilidad administrativa o tenga sanción en firme por responsabilidad civil o penal en el ejercicio de funciones públicas, sin que se encuentre rehabilitado o rehabilitada;

12. Incurra en alguna de las inhabilidades, impedimentos o prohibiciones para el ingreso al servicio civil en el sector público; y,

13. Las demás prescritas en la Constitución y la ley.

El postulante acreditará no estar incurso en ninguna de las prohibiciones señaladas, mediante una declaración juramentada en el formato único, ante Notario Público.

DOCUMENTOS A ENTREGAR Y FORMA DE PRESENTACION

Los y las Postulantes presentarán el expediente adjuntando la documentación de respaldo debidamente certificada o notariada, serán documentos de presentación obligatoria:

a. Formulario de postulación;
b. Hoja de vida, conforme al formulario establecido;
c. Copia a color de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del último proceso electoral.
d. Copia notariada del título de tercer y/o cuarto nivel.
d. Certificado de no adeudar al Servicio de Rentas Internas;
e. Certificado de no tener obligaciones en mora con el IESS;
f. Certificado de responsabilidades y/o cauciones, otorgado por la Contraloría General del Estado;
g. Certificado de no estar impedido para ocupar cargo público, emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales;
h. Certificado de no haber ejercido una dignidad de elección popular o haber sido miembro de la directiva de un partido o movimiento político en los dos años anteriores a la convocatoria al presente concurso, otorgado por el Consejo Nacional Electoral;
i. Certificado de no mantener contratos con el Estado otorgado por el INCOP;
j. certificaciones que acrediten su experiencia laboral o profesional;
k. Certificaciones que acrediten haber ejercido con idoneidad y probidad notoria la profesión de abogada o abogado, la judicatura o docencia universitaria en materia penal por un lapso mínimo de 10 años; y,
l. Declaración juramentada o documentos en los que conste que se cumple con lo establecido en el literal c) del artículo 8 y en el último inciso del artículo 9 del

Reglamento para la designación de la primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado.

En el caso de las y los ciudadanos residentes en el exterior, , los documentos señalados en los literales e, f, g, h, i, j, serán reemplazados por una declaración juramentada, otorgada ante el representante diplomático más cercano a su domicilio.

El postulante será responsable por cualquier falsedad o inexactitud en la solicitud o en la documentación presentada lo que dará lugar a su descalificación, sin perjuicio a las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar.

Las postulaciones se recibirán dentro del término de diez días contados a partir de la presente convocatoria, es decir desde el **lunes 24 de enero hasta el viernes 4 de febrero de 2011, en horario normal de labores del Consejo (08h30 a 17h30), y el último día concluirá a las 24h00** para el territorio nacional y en la misma hora dentro del huso horario correspondiente en el exterior; en las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que se encuentran ubicadas: en Quito, en el Mezanine del Edificio Amazonas 100, en la Av. Amazonas 4430 y Villalengua; en la ciudad de Guayaquil, en el cuarto piso del Edificio El Suizo, en P. Icaza entre Pedro Carbo y Pichincha; y en las 22 provincias restantes, en las instalaciones del Consejo Nacional Electoral, que se encuentran en las capitales provinciales. Por ningún concepto se recibirán postulaciones fuera del término y horario previstos o en un lugar distinto al indicado.

SEGUNDA FACE DE SELECCION DE LOS POSTULANTES PARA LA PRIMERA AUTORIDAD

LOS POSTULANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS FUEROS SELECCIONADOS

27 POSTULANTES A PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PASAN A LA SIGUIENTE FASE DEL PROCESO

Los integrantes de la Comisión Ciudadana para la designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado conocieron las reconsideraciones al informe de verificación de requisitos, presentadas por los candidatos no admitidos. Además, suspendieron temporalmente la participación de uno de los postulantes admitidos anteriormente.

En la sesión Nro. 5 del 25 de febrero, los Comisionados aceptaron las reconsideraciones de:

Eduardo Germánico Maya Rivadeneira,

Lenin Teobaldo Arroyo Baltán y

Rubén Enrique Aguirre Aguirre.

Se negaron las reconsideraciones presentadas por:

Héctor Wilfrido Padilla Congo,

Dimitri Durán Mackliff,

Blanca Piedad Noblecilla Guerrero,

Elsa Irene Moreno Orozco,

Fausto Peralta Salas y

Gonzalo Antonio Realpe Raza.

El Pleno de la Comisión resolvió suspender temporalmente la admisión de Marcos Naranjo Cañarte, quien, una vez notificado, tendrá tres días para presentar las pruebas de descargo sobre las causales de la suspensión de la admisión.

Con esta resolución, un total de 27 postulantes pasan a la siguiente fase y, a partir de la próxima semana, se inicia la etapa de calificación de méritos, en donde los equipos técnicos analizarán cada una de las carpetas y establecerán puntajes de acuerdo con el Reglamento. La calificación de méritos será sobre 50 puntos.

POSTULANTES A PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO QUE DEBEN RENDIR PRUEBA DE OPOSICIÓN:

	HOMBRES
1	MENÉNDEZ CRUZ JOSÉ SANTIAGO
2	ROJAS VACA HÉCTOR EDUARDO
3	VACA NIETO PATRICIO RICARDO
4	ORMAZA TORRES RENÉ VICENTE
5	TAPIA ESPINOSA JOFFRE LENIN
6	CHÁVEZ PONCE JOSÉ LUIS
7	ZAVALA EGAS LEOPOLDO XAVIER
8	GUZMÁN CASTAÑEDA HIMMLER ROBERTO
9	VIZUETA RONQUILLO JUAN ULISES
10	MALDONADO CASTRO MARCO ANTONIO
11	FERNÁNDEZ PIEDRA LUIS ALBERTO
12	CHIRIBOGA ZAMBRANO GALO ALFREDO
13	GAGLIARDO LOOR ANTONIO JOSÉ
14	FREIRE LÓPEZ MARCO FERNANDO
15	VERGARA ACOSTA BOLÍVAR EDUARDO
16	VILLAGÓMEZ CABEZAS RICHARD ÍTALO
17	SÁNCHEZ DÍAZ WILLIAMS JULIÁN
18	DÍAZ ALTAMIRANO LIZARDO XAVIER
19	LARA PORTILLA JAIME FERNANDO
20	REA TOAPANTA FRANKLIN ERNESTO
21	MOLINA JULIO CÉSAR
22	MAYA RIVADENEIRA EDUARDO GERMÁNICO *
23	ARROYO BALTAN LENIN TEOBALDO
24	AGUIRRE AGUIRRE RUBÉN ENRIQUE
	MUJERES
25	GUERRA GUERRA MARÍA PATLOVA DE LOS ÁNGELES
26	TERÁN SIERRA GLAYS EDILMA
27	CALDERÓN FRANCO FLORINDA JUANA
28	ELSA IRENE MORENO OROZCO*

Con base en la sentencia del Juzgado Segundo de Trabajo, que aceptó la acción de protección a favor de la postulante Elsa Irene Moreno Orozco, la Comisión Ciudadana de Selección de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado, admitió a la postulante para que pase a la siguiente fase del proceso.

* La Comisión Ciudadana de Selección aceptó la renuncia presentada por el Germánico Maya Rivadeneira, quien ya no participa en este proceso.

Quito, 04 de marzo de 2011

COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN EVALUÓ LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

En sesión extraordinaria que se desarrolló el jueves 03 de marzo, la Comisión Ciudadana de Selección de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado – CCS-FGE evaluó las

actividades ejecutadas hasta la fecha, para el concurso de oposición y méritos para designar a la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

Durante la evaluación destacaron el acompañamiento del equipo técnico y la participación activa de los veedores. Al mismo tiempo, solicitaron que el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS reconsidere el manual de procedimiento para la elaboración de las preguntas y la prueba de oposición que fue aprobado por esta instancia.

Finalmente, la Comisión, en pleno, insistió en la necesidad de coordinar permanentemente todas las acciones inherentes al proceso del concurso para designar a la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado. También aprobaron una resolución mediante la cual solicitan la creación de un blog para la Comisión, con el fin de publicar toda la documentación generada en la misma.

Quito, 14 de marzo de 2011

LAS PREGUNTAS DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA EL CONCURSO DE FISCAL SERÁN PÚBLICAS CUARENTA Y OCHO HORAS ANTES DE SU DESARROLLO

En sesión extraordinario No. 85, que se desarrolló este lunes 14 de marzo de 2011, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, acordó reformar el último inciso del Art. 23 del "Instructivo para los concursos públicos de oposición y méritos para la selección y designación de las primeras autoridades y organismos colegiados elegidos mediante Comisiones Ciudadanas de Selección", y, resolvió lo siguiente:

"Con el propósito de garantizar mayor transparencia en el proceso de selección e igualdad de oportunidades a los postulantes, se dispone que el banco de preguntas elaborado por los catedráticos y revisadas por el equipo de pedagogos, mantengan la confidencialidad durante el periodo de elaboración de las mismas y que sean publicadas en la página web de la institución cuarenta y ocho horas antes de la fecha y hora señalada para la prueba de oposición para la selección de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado".

Además, para la sesión extraordinaria No. 87, convocada por el Pleno del Consejo para este martes 15 de marzo, a las 10h00, se conocerá y resolverá respecto del manual de Procedimientos del equipo de catedráticos y la comisión de pedagogos para la elaboración de las preguntas para la prueba de oposición del concurso públicos para designar a la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

Quito, 30 de marzo de 2011.

SE PRESENTA UN SIMULACRO DE ELABORACIÓN DE LAS PREGUNTAS PARA LOS POSTULANTES A LA FISCALÍA

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), desarrolló este miércoles 30 de marzo, el simulacro informático en el cual se elaborarán las preguntas de la prueba que deberán rendir los postulantes a la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado, que participan en el concurso de oposición y méritos.

Los profesores universitarios y pedagogos que fueron designados mediante sorteo público, son de las universidades del país acreditadas por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ecuador; los profesores generarán las preguntas y los pedagogos son los que las aceptan y validan. Cada pregunta generada es encriptado en el sistema informático del CPCCS, las que son aceptadas formarán parte de un banco de preguntas de un total de 2.000.

Quito, 5 de abril de 2011

CATEDRATICOS PREPARAN CUESTIONARIO PARA POSTULANTES A FISCALIA

Con la presencia de 14 docentes y 3 pedagogos encargados de elaborar un cuestionario de 2.000 preguntas, sobre derecho penal, constitucional, justicia indígena, gestión administrativa, interculturalidad y género para los 27 postulantes al cargo de nuevo Fiscal General del Estado, se dio inicio a la fase de elaboración de las preguntas.
Los docentes irán a la Hostería Tangara en San Miguel de los Bancos, al noroccidente de Quito, para realizar las preguntas. Los pedagogos revisarán que estas estén bien formuladas y sean fáciles de entender. Los catedráticos tienen el apoyo de un equipo técnico, y tecnológico entre **ellos dos Veedores del** CPCCS, todo el equipo de trabajo permanecerá en este lugar hasta el 11 de abril, bajo medidas de seguridad brindadas por la Policía Nacional del Ecuador, quienes controlarán que los catedráticos, pedagogos y equipo técnico no porten dispositivos electrónicos de almacenamiento de datos.

En la elaboración de las preguntas no estuve, porque fueron seleccionados dos compañeros, designado por la Coordinadora Guerrero, algo que asombra ya que ella no estuvo de acuerdo con el proceso, pero el Pleno acepto su petición, yo también envie un oficio y la verdad si me indigno que no fuimos tomados en cuenta, ya que solo fuimos unos cuantos que si estuvimos, al frente de este proceso.

Quito, 6 de abril de 2011

VEINTE Y SIETE POSTULANTES TENDRAN QUE RENDIR PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CONCURSO DE FISCAL

La CCS-FGE por unanimidad resolvió dejar sin efecto la suspensión temporal que este postulante tenía, en función de la aclaración del comunicado emitido por el Instituto Nacional de Contratación Pública (INCOP), en el que se señala que Bolívar Eduardo Vergara Acosta no tiene contratación de servicios públicos con entidades del Estado, de esta manera, el postulante cumple con todos los requisitos y no tiene prohibiciones de admisibilidad.
Con la aceptación de admisibilidad de este postulante, existen 27 postulantes que deberán presentarse este jueves 14 de abril para rendir la prueba de oposición, valorada en 50 puntos.
Ésta tendrá lugar en el auditorio No. 4 de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador – FLACSO, ubicada en La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro, al norte de Quito.

Los 10 mejores puntuados pasarán a la fase de impugnación ciudadana y quien supere esta etapa y haya obtenido el puntaje más alto, ocupará la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado, designación que está prevista tentativamente estar lista para finales de junio del presente año.

Quito, 12 de abril de 2011

DOS MIL PREGUNTAS PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO SON PUBLICADAS EN LA PÁGINA WEB DEL CPCCS

Este martes a las 7h54 se publicó el banco de preguntas en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social www.participacionycontrolsocial.gob.ec, de las cuales de manera aleatoria, deberán responder 50 preguntas, cada uno de los 27 postulantes a ocupar la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

Cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 4 de la Codificación del Reglamento del Concurso de oposición y méritos para la selección y designación de la Primera -Autoridad de la Fiscalía General del Estado que dispone la publicación en la página web institucional del banco de preguntas que se desarrollará, el día 14 de abril de 2011 en el Auditorio No.4 de la Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales Sede - Ecuador (FLACSO) a partir de las 10h00.

El banco contiene dos mil y un preguntas, que se encuentran distribuidas en doscientas páginas con diez preguntas cada una y la última página con una sola pregunta.

Quito, 14 de abril de 2011

POSTULANTES PARA FISCAL RINDIERON PRUEBA DE OPOSICIÓN

Con la asistencia de los y las 27 postulantes para la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado, este jueves 14 de abril, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS a través de la Comisión Ciudadana de Selección para la designación de esta autoridad, rindieron la prueba de oposición correspondiente a este concurso, la misma que inició a las 10h40 y tuvo lugar en el auditorio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales del Ecuador (FLACSO).

Los y las postulantes fueron acreditados, luego pasaron a la zona restringida de uso exclusivo para los participantes. Para dar inicio al sistema informático, se manejaron 4 claves de seguridad, a cargo de Luis Pachala Consejero del CPCCS, Lorena Cáceres, Comisionada para la designación de esta autoridad, Ivonne Proaño, catedrática y Edison López, veedor ciudadano.

Las 50 preguntas fueron seleccionadas de manera aleatoria por el sistema informático, del banco de las 2.000 elaboradas por los catedráticos y pedagogos. Los temas en los que se basaron las preguntas estuvieron relacionados con Derecho Penal, Justicia Indígena, Derecho Constitucional, Interculturalidad, Género y Derecho Administrativo.

La prueba tuvo una duración de una hora y cuarenta minutos, cada uno de los participantes entregó las respuestas en un sobre cerrado al equipo de soporte técnico del CPCCS, donde se procedió inmediatamente a sellar y digitalizar cada una de las hojas. Los postulantes recibieron una copia de sus exámenes.

El desarrollo de la prueba fue transmitido en vivo, a través del portal institucional www.participacionycontrolsocial.gob.ec y contó con la presencia de los y las Consejeras del CPCCS, los y las Comisionadas de este proceso, veedores y veedoras.

Este día yo me quede hasta la ultimo, para que haya transparencia las preguntas fueron digitadas de forma manual, con el fin de que, no quede ninguna duda, eran 27 postulantes y 50 preguntas la verdad fue, agotador, y nuestra labor era estar vigilando, y si alguien viene a decir que no hubo, trasparencia es un mentiroso, todo fue tan honesto, y el sistema operativo,

el cual estuvo hasta custodiado, por los policías, dos compañeros Veedores, este día me quede hasta las 4,30, ese momento me fui almorzar.

EL 15 DE ABRIL 2011 SE PRESENTA LAS CALIFICACIONES DE LAS CARPETAS Y EL EXAMEN QUE RINDIERON LOS POSTULANTES, UNA TABLA EN LA QUE SE DETALLA LAS CALIFICACIONES DE LOS 27 POSTULANTES EN SECIÓN MOTIVADA DIERON ACONOCER LOS SEÑORES COMISION CIUDADANA LAS SIGUIENTES PUNTUACIONES DE ACUERDO A SUS MERITOS.

Bueno el proceso de la calificación de las carpetas, en primer instancia era realizada por los señores del Equipo técnico, ellos al calificar las carpetas de los postulantes emitían un informe, el mismo que no era el definitivo, ya que la Comisión Ciudadana era la encargada de emitir un informe definitivo en base a las calificaciones, y la de forma más profunda inclusive pedían información a las instituciones si tenían dudas para aclarar cualquier situación y despejar si las habían, el trabajo que realizaron los Comisionados siempre estuvo respaldo de los Veedores, ya que fue un trabajo que realizo mancomunadamente, claro que no se puede contar con la mayoría de Veedores que participamos en el proceso, ya que ellos no opinaban que no había trasparencia, y no querían realizar el respaldo, pero yo por mi parte si puedo decir que si hubo trasparencia porque estuve desde el inicio del proceso y sigue todas las etapas y procesos de a Selección y designación de la Primera Autoridad del Fiscal General de la Nación.

LAS PUNTUACINES DE LOS 27 POSTULANTES SON LAS SIGUIENTES.

HOMBRES

#	HOMBRES	APELLIDOS	CALIFICACIÓN DE MÉRITOS	PRUEBA DE OPOSICIÓN	ACCIÓN AFIRMATIVA	RESULTADO TOTAL
1	GALO ALFREDO	CHIRIBOGA ZAMBRANO	48.00	36.00	0.00	84.00
2	LEOPOLDO JAVIER	ZAMBA EGAS	43.00	33.00	0.00	76.00
3	JUAN ULISES	VIZUETA RONQUILLO	40.00	40.00	1.00	81.00
4	BOLIVAR EDUARDO	VERGARA ACOSTA	39.00	34.00	1.00	74.00
5	LENIN TEOBALDO	ARROYO BALTAN	39.00	35.00	0.00	74.00
6	MARCO ANTONIO	MALDONADO CASTRO	39.00	42.00	0.00	81.00
7	ANTONIO JOSE	GAGLIARDO LOOR	37.00	45.00	0.00	82.00
8	RENE VICENTE	ORMAZA TORRES	39.00	29.00	0.00	68.00
9	HECTOR EDUARDO	ROJAS VACA	35.25	26.00	0.00	61.25
10	WILLIANS JULIAN	SANCHEZ DIAZ	34.00	23.00	1.00	58.00
11	HIMMLER ROBERTO	GUZMAN CASTANEDA	34.50	35.00	0.00	69.50
12	MARCO FERNANDO	FREIRE LOPEZ	34.00	31.00	0.00	65.00
13	RICHARD ITALO	VILLAGOMEZ CABEZAS	32.50	38.00	0.00	70.50
14	JAIME FERNANDO	LARA PORTILLA	31.25	36.00	1.00	68.25
15	RUBEN ENRIQUE	ADARME AGUIRRE	30.75	26.00	1.00	57.75
16	PATRICIO RICARDO	VACA NIETO	30.50	34.00	0.00	65.00
17	JULIO CESAR	MOLINA	29.50	41.00	0.00	70.50
18	JOSE SANTIAGO	MENENDEZ CRUZ	27.00	31.00	0.00	58.00
19	JOSE LUIS	CHAVEZ PONCE	26.50	30.00	0.00	56.50
20	LIZARDO XAVIER	DIAZ ALTAMIRANO	26.25	29.00	0.00	55.25
21	LUIS ALBERTO	FERNANDEZ PEDRA	25.00	37.00	0.00	62.00
22	FRANKLIN ERNESTO	REA TOAPANTA	25.00	27.00	0.00	52.00
23	JOFFRE LENIN	TAPIA ESPINOSA	21.00	31.00	0.00	52.00

MUJERES

#	HOMBRES	APELLIDOS	CALIFICACIÓN DE MÉRITOS	PRUEBA DE OPOSICIÓN	ACCIÓN AFIRMATIVA	RESULTADO TOTAL
24	GLADYS EDILMA	TERAN SIERRA	40.50	37.00	0.00	77.50
25	MARIA PATLOVA DE LOS ANGELES	GUERRA GUERRA	39.00	33.00	0.00	72.00
26	ELSA IRENE	MORENO OROZCO	33.00	36.00	0.00	69.00
27	FLORINDA JUANA JANET	CALDERON FRANCO	26.25	28.00	1.00	54.25

Quito, 19 de abril de 2011

NOTIFICAN A POSTULANTES CON LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONCURSO

El proceso para la designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado fue suspendido provisionalmente por la Dra. Francia Alarcón Pinoargote, Jueza Quinta de Tránsito de Pichincha, quien acogió la Acción de Protección presentada por uno de los postulantes.

La acción de protección fue presentada por el candidato Jorge Dimitri Durán Mackliff, quien fue descalificado del proceso en la etapa de revisión de requisitos. Los Comisionados reconocieron que el Señor Durán Mackliff está en su derecho constitucional de interponer una acción de protección, pero consideran que la misma debió presentarse cuando supuestamente se dio la vulneración a su derecho, no un mes después, cuando la Comisión Ciudadana superó esa etapa.

La Comisión Ciudadana de Selección notificará a los postulantes con esta resolución, pues cambian los tiempos previstos en el cronograma inicial. El concurso se reiniciará una vez que exista la sentencia definitiva de la jueza, luego de la audiencia pública que se efectuará el próximo jueves 21 de abril a las 09h00.La Comisión Ciudadana de Selección fue notificada con la providencia el lunes 18 de abril a las 12h20.

Quito 21 de abril de 2011

INTEGRANTES DE COMISIÓN CIUDADANA CONVOCADOS AL PLENO DEL CPCCS

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social convocó a los integrantes de la Comisión Ciudadana de Selección de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado para que, en sesión extraordinaria, expliquen las motivaciones y fundamentos de la resolución del pasado 15 de abril con respecto a los puntajes que obtuvieron los postulantes en este concurso.

LOS SEÑORES COMISIONADOS EXPLICAN LOS PUNTAJES PRESENTAR UN INFORME MOTIVADO AL PLENO CPCCS.

Los integrantes de la Comisión Ciudadana acudieron al pleno del CPCCS y explicaron detalladamente cada una de las justificaciones y argumentos que los llevaron a emitir el respectivo informe.

El Presidente de la Comisión Ciudadana, Ulbio Guadalupe, dio una introducción sobre el proceso, mientras que la Comisionada Soraya Bohórquez, detalló los argumentos para puntuar a cada uno de los 27 postulantes.

En la sesión que fue dirigida por el Ab. Fernando Cedeño, presidente encargado del CPCCS, los Consejeros Tatiana Ordeñana, David Rosero y Luis Pachala plantearon diferentes preguntas a los Comisionados a fin de absolver todas las dudas con respecto al proceso.

La reunión duro aproximadamente 3 horas, y estuvimos un buen grupo de Veedores, por la tensa situación que estaban todos, para nosotros hubo un reproche, que no me gusto, ya que solo fuimos unos cuantos que estuvimos a lo largo de este proceso, con tiempo y persona, ya que nuestra participación era cívica, y patriótica.

Quito, 29 de abril de 2011

RESOLUCIÓN DE JUEZA PERMITE A PARTIR DE HOY LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN DE FISCAL

Una vez conocida la sentencia emitida por la jueza Quinta de Tránsito de Pichincha, mediante la cual niega la Acción de Protección presentada por el ex postulante Dimitri Durán Mackliff y levanta la medida cautelar de suspensión del proceso, el Pleno de la Comisión Ciudadana de Selección (CCS) de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado, en sesión extraordinaria, resolvió notificar a los postulantes, publicar toda la información referente al proceso y continuar con la etapa de recalificación de méritos, oposición y acción afirmativa.

Todas las calificaciones con su respectiva motivación y argumentación (que constan en resolución de la CCS del 15 de abril de 2011) estarán disponibles a partir de la notificación a los postulantes (para lo cual se cuenta con 48 horas) en el sitio Web del CPCCS: www.participacionciudadanaycontrolsocial.gob.ec

Quito 6 de mayo de 2011

LA FASE DE RECALIFICACIÓN EN CONCURSO PARA PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

18 candidatos solicitaron a la Comisión Ciudadana de Selección que reconsidere los puntajes establecidos en las etapas de calificación de méritos, acción afirmativa y prueba de oposición. La Comisión tiene 5 días para resolver sobre estos pedidos y, los postulantes que no estén de acuerdo con la decisión de la Comisión Ciudadana, podrán pedir recurso de revisión ante el Pleno del CPCCS.

Quito, 11 de mayo de 2011

APROBÓ INFORME DE RECALIFICACIÓN DE POSTULANTES A PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Con base en el análisis se aceptó la recalificación de puntajes a 13 postulantes. A continuación se presenta un resumen del informe, en donde constan las recalificaciones según el orden de presentación:

No	POSTULANTE	CALIFICACIÓN DE MÉRITOS	PRUEBA DE OPOSICIÓN	ACCIÓN AFIRMATIVA	TOTAL PUNTAJE ANTERIOR	TOTAL PUNTAJE AL 11 DE MAYO	Observaciones
1	PATRICIO RICARDO VACA NIETO	33,50	36	0	65,50	69,50	3 puntos más en méritos 1 punto más en oposición
2	CHÁVEZ PONCE JOSÉ LUIS	26,50	30	0	56,50	56,5	Se mantiene el puntaje
3	AGUIRRE AGUIRRE RUBÉN ENRIQUE	30,75	26	1	57,75	57,75	Se mantiene el puntaje
4	CHIRIBOGA ZAMBRANO GALO ALFREDO	48	38	0	85	86	1 punto menos en méritos 2 puntos más en oposición
5	LARA PORTILLA JAIME FERNANDO	31,25	37	1	68,25	69,25	1 punto más en oposición
6	GAGLIARDO LOOR ANTONIO JOSÉ	39	45	0	82	84	2 puntos más en méritos
7	FREIRE LÓPEZ MARCO FERNANDO	34	33	0	65	67	2 puntos más en oposición
8	VERGARA ACOSTA BOLÍVAR EDUARDO	41	35	1	74	77	2 puntos más en méritos 1 punto más en oposición
9	DÍAZ ALTAMIRANO LIZARDO XAVIER	26,25	30	1	55,25	56,25	1 punto más en oposición
10	MOLINA JULIO CÉSAR	32,50	42	0	70,50	74,50	3 puntos más en méritos 1 punto más en oposición
11	TERÁN SIERRA GLADYS EDILMA	43	39	0	77,50	82	2,50 puntos más en méritos 2 puntos más en oposición
12	ELSA IRENE MORENO OROZCO	37	38	0	69,50	75	3,50 puntos más en méritos 2 puntos más en oposición
13	SÁNCHEZ DÍAZ WILLIAMS JULIÁN	34	23	0	58	58	Se mantiene el puntaje.
14	MALDONADO CASTRO MARCO ANTONIO	39	44	0	81	83	2 puntos más en oposición
15	GUERRA GUERRA MARÍA PATLOVA DE LOS ÁNGELES	39	35	0	72	74	2 puntos más en oposición.

16	REA TOAPANTA FRANKLIN ERNESTO	25	27	0	52	52	Se mantiene el puntaje
17	ORMAZA TORRES RENÉ VICENTE	36	31	0	65	67	2 puntos más en oposición

Quito, 30 de mayo de 2011

SE SELECCIONA A LOS DIEZ POSTULANTES MEJOR PUNTUADOS EN EL CONCURSO PARA FISCAL

Los integrantes de la Comisión Ciudadana de Selección de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado, una vez terminada la fase de recalificación y revisión de méritos, acción afirmativa y prueba de oposición, seleccionaron este lunes 30 de mayo, a los 10 postulantes mejor puntuados, tal como lo dispone el Art. 25 del Reglamento para la designación de esta autoridad.

Los y las postulantes mejor puntuados son los siguientes:

HOMBRES

No.	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRES	PUNTAJE FINAL
1	37	GALO ALFREDO CHIRIBOGA ZAMBRANO	**86**
2	40	ANTONIO JOSÉ GAGLIARDO LOOR	**84**
3	34	MARCO ANTONIO MALDONADO CASTRO	**83**
4	62	BOLÍVAR EDUARDO VERGARA ACOSTA	**77**
5	3	LENIN TEOBALDO ARROYO BALTAN [redacted]AFROECUATORIANO	**74**
*6	*54*	*JULIO CÉSAR MOLINA*	***76,50***

MUJERES

No.	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRES	PUNTAJE FINAL
1	51	GLADYS EDILMA TERAN SIERRA	**83**
2	49	MARÍA PATLOVA DE LOS ANGELES GUERRA GUERRA	**77**
3	48	ELSA IRENE MORENO OROZCO	**75**
4	81	FLORINDA JUANA CALDERON FRANCO	**54,25**

*En referencia al postulante Julio César Molina, los Comisionados resolvieron incluirlo dentro del listado, debido a que no existía una quinta postulante mujer para completar el listado de 10 postulantes mejor puntuados que establece el Reglamento del Concurso, en cumplimiento del principio de participación ciudadana y meritocracia.

Los y las postulantes mejor puntuados pasan a la fase de escrutinio público e impugnación ciudadana. La ciudadanía y las organizaciones sociales, a excepción de los postulantes podrán presentar impugnaciones, relacionadas con la falta de probidad, idoneidad, cumplimiento de requisitos o en caso de que los postulantes se encuentren incursos en alguna de las prohibiciones, establecidas en la Constitución, la Ley o el Reglamento del presente concurso.

Esta fase tendrá una duración de 8 días término, contados a partir de la publicación y notificación a los 10 postulantes mejor puntuados. Las impugnaciones deben ser presentadas por escrito, debidamente fundamentadas, con firma de responsabilidad; adjuntando la copia

de cédula de ciudadanía del impugnante y la documentación de cargo debidamente certificada.

Quito, 14 de junio de 2011

COMISIÓN CIUDADANA DE SELECCIÓN ANALIZA 21 IMPUGNACIONES EN CONTRA DE CANDIDATOS A PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Los integrantes de la Comisión Ciudadana de Selección de la primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado iniciaron el análisis de las 21 impugnaciones que recibieron en contra de los candidatos a esta autoridad del Estado.

Según los reportes de las delegaciones del CPCCS en todo el país, se atendió hasta las 24h00 del lunes 13 de junio. A partir de este martes 14 de junio, los Comisionados tienen 5 días término, es decir, hasta el lunes 20 de junio para calificar las impugnaciones y determinar cuáles cumplieron los requisitos establecidos en el Art. 28 del reglamento y pasan a la fase de audiencias públicas.

Las impugnaciones se presentaron por falta de probidad, idoneidad, incumplimiento de requisitos y violación de normas Constitucionales y legales. Las impugnaciones son:

	IMPUGNANTE	IMPUGNADO
1	Carmen Herrera Estrella	Antonio Gagliardo
2	Martha Veliz Peralta	Antonio Gagliardo
3	María Paula Romo	Antonio Gagliardo
4	Omar Vidal Loor	Antonio Gagliardo
5	Grace Russo Chauvín	Antonio Gagliardo
6	Teresita Russo Chauvín	Antonio Gagliardo
7	Miguel Zambrano Alcivar	Antonio Gagliardo
8	Manuel Reyes Yiedra	Antonio Gagliardo
9	Manuel Reyes Yiedra	Antonio Gagliardo
10	Darío Burbano Macías	Antonio Gagliardo
11	David Ayala	Antonio Gagliardo
12	Bety Cáceres	Antonio Gagliardo
13	Jorge Camposano	Antonio Gagliardo
14	Wilfrido Padilla Congo	Galo Chiriboga
15	Wilfrido Padilla Congo	Galo Chiriboga
16	Fernando Villavicencio/Klever Jiménez	Galo Chiriboga
17	Angel Orna Peñafiel	Galo Chiriboga
18	María Paula Romo	Elsa Moreno Orozco
19	Wilfrido Padilla Congo	Marco Maldonado
20	Wilma Salgado Tamayo	María Patlova Guerra
21	Danilo Proaño Bautista	Gladys Terán

Quito, 17 de junio de 2011

SE ACEPTAN NUEVE IMPUGNACIONES A CANDIDATOS A FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Los integrantes de la Comisión Ciudadana de Selección de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado calificaron 9 impugnaciones en contra de los candidatos a esta autoridad del Estado y resolvieron iniciar las audiencias públicas la próxima semana.

En sesión extraordinaria No.11, realizada este viernes 17 de junio por aproximadamente nueve horas, los Comisionados aceptaron las siguientes impugnaciones:

No.	Nombre del impugnado	Nombre del impugnante
1	Antonio Gaglaiardo Loor	María Paula Romo Rodríguez
2	Antonio Gagliardo Loor	Greace Russo Chauvin
3	Antonio Gagliardo Loor	Miguel Zambrano Alcívar
4	Antonio Gagliardo Loor	Dario Burbano Macías
5	Antonio Gagliardo Loor	David Ayala Ponce
6	Antonio Gagliardo Loor	Jorge Camponsano Bermeo
7	Galo Chiriboga Zambrano	Kléver Jiménez y Fernando Villavicencio
8	Elsa Moreno Orozco	María Paula Romo
9	Gladys Terán Sierra	Danilo Proaño

Quito 24 de junio de 2011

CONCLUYERON AUDIENCIAS PÚBLICAS EN LA IMPUGNACION PARA DESIGNACIÓN DE PRIMERA AUTORIDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Durante dos días, los postulantes presentaron sus pruebas de descargo; el primero en asistir fue el Dr. Antonio Gagliardo, quien participó en seis audiencias y respondió a las impugnaciones de Darío Burbano, María Paula Romo, Miguel Zambrano, Greace Russo, David Ayala y Jorge Camposano. La candidata Elsa Moreno Orozco respondió las impugnaciones de María Paula Romo; Gladys Terán Sierra, la impugnación de Danilo Proaño, a quien lo representó su abogado Carlos González. El candidato Galo Chiriboga Zambrano, asistió a la Comisión Ciudadana el viernes 24 de junio y respondió las impugnaciones presentadas por Clever Jiménez y Fernando Villavicencio.

Cada audiencia se desarrolló cumpliendo las disposiciones del Reglamento, pues tanto los impugnantes como los impugnados tuvieron 20 minutos para presentar sus pruebas de cargo y descargo. Al final de cada audiencia, los Comisionados consultaron a las partes diferentes aspectos relacionados con los casos impugnados.

Quito, 11 de julio de 2011

RESOLUCIONES SOBRE IMPUGNACIONES A LOS ASPIRANTES A FISCAL

Las consejeras y consejeros argumentaron que en la audiencia pública de cargo y descargo, los impugnados desvirtuaron con pruebas documentales las acusaciones en su contra.
Con estas consideraciones se resolvió negar las siguientes apelaciones:
* Jorge Narcizo Campozano Bermeo, en contra del postulante Antonio Gagliardo.
* María Paula Romo, en contra del postulante Antonio Gagliardo.
* Grace Russo Chavin, en contra del postulante Antonio Gagliardo.
* Miguel Zambrano Alcivar, en contra del postulante Antonio Gagliardo.
* David Ayala Ponce, en contra del postulante Antonio Gagliardo.
* Darío Burbano Macías, en contra del postulante Antonio Gagliardo.
* Danilo Proaño Bautista, en contra de la postulante Gladys Terán.
* Cléver Jiménez y Fernando Villavicencio, en contra del postulante Galo Chiriboga.

En cuanto a la apelación presentada por la postulante Elsa Moreno, esta fue rechazada por haber sido presentada fuera del término establecido para la presentación de las apelaciones según el Art. 33 del Reglamento para la designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.
La resolución emitida por el CPCCS es de última y definitiva instancia administrativa según el Art. 33 del Reglamento de designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado.

Quito 13 de julio de 2011

LISTADO DE LOS POSTULANTES MEJOR PUNTUADOS

La Comisión Ciudadana de Selección para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado conoció y resolvió, este miércoles 13 de julio de 2011, las resoluciones emitidas por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) sobre las apelaciones presentadas por los postulantes e impugnantes del concurso.

Además, presentó el informe con el listado de los mejor puntuados en el concurso de méritos y oposición para la designación de esta autoridad.

No.	NOMINA DE LOS Y LAS POSTULANTES	PUNTAJE FINAL
1	GALO ALFREDO CHIRIBOGA ZAMBRANO	**86 puntos**
2	ANTONIO JOSÉ GAGLIARDO LOOR	**84 puntos**
3	GLADYS EDILMA TERÁN SIERRA	**83 puntos**
4	MARCO ANTONIO MALDONADO CASTRO	**83 puntos**
5	MARÍA PATLOVA DE LOS ÁNGELES GUERRA GUERRA	**77 puntos**
6	BOLÍVAR EDUARDO VERGARA ACOSTA	**77 puntos**
7	JULIO CÉSAR MOLINA	**76,50 puntos**
8	LENIN TEOBALDO ARROYO BALTÁN (AFROECUATORIANO)	**74 puntos**
9	FLORINDA JUANA CALDERÓN FRANCO	**54,25 puntos**

Con respecto a la postulante, Elsa Moreno, la Comisión Ciudadana resolvió descalificarla del proceso, al aceptar la impugnación presentada por la asambleísta, María Paula Romo.

El Pleno del CPCCS dentro del término de dos días, procederá a designar como Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, a quien obtuvo la más alta calificación del concurso. Esta designación se llevará a cabo en sesión extraordinaria del Pleno del Consejo, que será el día viernes 15 de julio de 2011, a partir de las 09h 30.

Las y los Comisionados, manifestaron que la labor realizada por esta Comisión Ciudadana, fue en cumplimento y apego estricto a la Constitución, Ley, Reglamento e Instructivo; resaltaron que este proceso fue realizado de manera transparente con el ejercicio de la participación ciudadana, a través de la conformación de **la Comisión Ciudadana de Selección y de las y los veedores que vigilaron todo el proceso, lo que ha dado como resultado, la selección del mejor candidato para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado.**

Quito, 15 de julio

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DESIGNA A GALO CHIRIBOGA COMO FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) designó a Galo Chiriboga Zambrano como Fiscal General del Estado con base en el informe presentado por la Comisión Ciudadana de Selección que lo ubicó como el postulante mejor puntuado del concurso de méritos y oposición con un total de 86 puntos.
Como determina el Art. 36 del Reglamento para Designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, una vez proclamado los resultados definitivos del concurso, el Pleno del CPCCS remitirá de forma inmediata el nombre de la autoridad seleccionada a la Asamblea Nacional para su posesión.
Marcela Miranda Pérez, Presidenta del CPCCS, manifestó que este proceso es inédito en el país y en América Latina y es el primero para la designación de autoridades con la participación de las y los ecuatorianos. Dijo además que la ciudadanía ha asumido la responsabilidad de construcción de un Estado, de control y gestión de lo público, lo que ha garantizado a lo largo de su desarrollo la transparencia en cada una de sus etapas.
El proceso para la designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado inició el 28 de julio de 2010, con la convocatoria para la integración de la veeduría ciudadana que ha vigilado todas las fases del proceso: 329 veedores respondieron a este llamado.

Quito, 21 de julio de 2011

CPCCS CONOCIÓ LOS INFORMES DE LAS VEEDURÍAS: DESIGNACIÓN DE FISCAL Y ELECCIONES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD DE LOJA

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) conoció este jueves 21 de julio de 2011, dos informes técnicos de las veedurías ciudadanas que vigilaron el desarrollo de los procesos: selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado y elecciones estudiantiles en la Universidad de Loja.
El informe sobre la veeduría ciudadana que vigiló el proceso para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, presentado por la Coordinación de Control Social del CPCCS será conocido nuevamente la primera semana

del mes de agosto del 2011, el mismo que incluirá a los demás informes emitidos por las y los veedores hasta el día 30 de julio de 2011.

En esta sesión ordinaria del Pleno del Consejo, la Coordinación de Control Social presentó tres informes al proceso de selección del Fiscal General del Estado: el primero, emitido por Karina Guerrero, Coordinadora Nacional de la Veeduría; el segundo, presentado por Cristóbal Sánchez y Rosario Arias; y el tercero, entregado por Wilson Castro, Melva Juárez, Verónica Pico y Luis Ávila.

Con respecto al Informe de la veeduría ciudadana para la vigilancia del proceso de elecciones estudiantiles en la Universidad de Loja debe presentarse nuevamente el 26 de julio de 2011 por la Dirección de Control Social, con las respectivas observaciones y recomendaciones realizadas por las y los Consejeros del CPCCS.

CONCLUSIONES

- El quinto poder permite la interculturalidad de participación masiva y activa de perfección de la democracia, de equidad de género, rasa y culturalidad, donde los seres humano tiene atribuciones para participar en la toma de decisiones del Estado.

- El presente proceso es histórico y constituye un ejemplo a nivel nacional y mundial.

- Es un obsequio democrático al pueblo que lo hace sentir participativo, es algo muy novedoso, así poco a poco vamos a llegar al 100 % de la Democracia como antes ni se podía soñar.

- Para mí es un orgullo haber formado parte de este cambio y proceso democrático inédito, en el país.

- El haber Participado en las veedurías ciudadanas ha sido una de las mejores experiencias ya que con esta participación se apoya al cambio, de la designación de las Autoridades para que sean elegidas atreves de los concursos meritos y oposición, dirigidos por el CPCCS, y con vigilancia de la Veeduría Ciudadana.

- El CPCCS, estuvo por las distintas provincias informando sobre el concurso y cuáles son los mecanismos que se aplican para la Designación de las Autoridades del Estado.

- El proceso que se ha realizado siempre se observo total transparencia y integridad de participación de los señores tanto del Equipo Técnico como los Comisionados Ciudadanos, siempre mantuvieron comunicación total en el proceso, facilitando la información que se requería a la veeduría, para mí fue un grupo honorable integro y dignos de confianza, de este proceso para Seleccionar y Designar a la Primera Autoridad del Fiscal General del Estado.

- Siempre sabíamos que nuestra participación fue siempre de carácter cívico, y patriótico con beneficio para la sociedad y el Estado pienso que se respeto la constitución del Estado y los Reglamentos y Normas del CPCCS.

- Con estos procesos cabe indicar que han sido útiles y de gran aporte para la ciudadanía porque somos tomados en cuenta dentro de los distintos procesos que realiza el CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA CONTROL SOCIAL.

- A través de este informe animo a todas los ciudadanos para que cuando exista estas convocatorias se escriban y participen de estos procesos ya que las Autoridades y la Comunidad somos de gran aporte para la solución de conflictos y problemas del Estado ya que el estado no es garantista y debemos respetar el Estado de Derecho donde sacamos respuestas **legales y coherentes para la sociedad.**